



Excmo. Ayuntamiento
de Mairena del Alcor

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL LGTBIQ+

28 de junio de 2025

El próximo 28 de junio de 2025 conmemoramos el Día Internacional del Orgullo LGTBIQ+, una fecha para celebrar la diversidad como reivindica nuestro eslogan “**Mairena Diversa**”, poniendo en valor los derechos y libertades de todas las personas, independientemente de su orientación sexual.

En nuestra localidad debemos promover espacios seguros, inclusivos y respetuosos, donde la diversidad sea entendida como un valor compartido que enriquece la vida en comunidad. Así mismo, debemos actuar con determinación ante discursos que promueven la intolerancia, estableciendo mecanismos eficaces para prevenir y abordar posibles situaciones de discriminación.

Aunque en nuestro país hayamos tenido avances significativos como la aprobación de la Ley que permitió el matrimonio igualitario y la adopción conjunta por parejas del mismo sexo, el reconocimiento legal de la identidad de las personas trans (2007), la Ley de Igualdad de Trato (2022), y la Ley Trans y LGTBI (2023), reconocemos que aún persisten situaciones de desigualdad, violencia y rechazo, que deben ser erradicadas con decisión y responsabilidad institucional. Subrayamos una vez más, que para conseguirlo, es importante la educación, la sensibilización y el diálogo como herramientas fundamentales de cohesión social y tolerancia.

Según datos recientes, aproximadamente la mitad de las víctimas LGTBIQ+ de agresiones físicas, sexuales o verbales registradas no denuncian estos incidentes debido principalmente al miedo o a la falta de confianza en los procedimientos institucionales. Desde las entidades locales debe existir un compromiso para generar entornos de confianza, prevenir estas violencias y mejorar la respuesta institucional frente a cualquier manifestación de odio o discriminación.

Por todo ello, el Ayuntamiento de Mairena del Alcor, se compromete a :

- Llevar a cabo campañas de educación y sensibilización basadas en la educación, la convivencia y el respeto a todas las personas. Promover durante todo el año actividades culturales, educativas y de sensibilización sobre diversidad sexual y de género en colaboración con centros educativos, asociaciones y colectivos.
- Formar al personal municipal, especialmente en áreas como Servicios Sociales, Seguridad Ciudadana y Educación, en materia de diversidad sexual.
- Desarrollar Protocolos específicos para la atención integral a víctimas de agresiones motivadas por intolerancia, priorizando la protección de menores, personas trans y colectivos especialmente vulnerables.





Excmo. Ayuntamiento de Mairena del Alcor

Para que la **Igualdad** y la **Dignidad** no sólo sean eslóganes, sino principios reales, sostenidos por el trabajo conjunto a través de una responsabilidad política y el respeto a la libertad de todas las personas.

En Mairena del Alcor, para que surta los efectos oportunos, firman:

Portavoz del Grupo Municipal Popular. Dña. Gloria Guillen Rodríguez

Portavoz del Grupo Municipal Socialista. D. Pedro Madroñal Navarro

Portavoz del Grupo Municipal Izquierda Unida. D. Jose Manuel Morales Sánchez

